

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 19 ABR. 2012**  
**( 000516 )**

***"Por la cual se designa al Coordinador Operativo de las Elecciones de los Representantes de los profesores ante los Consejos de Facultad de Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación, Ingeniería y Nutrición y Dietética, para el periodo 2012-2014 y se integra un Comité Organizador"***

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**  
**En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias, y**

**CONSIDERANDO QUE:**

A través de Resolución Rectoral No. 000481 de 30 de marzo de 2012, se reglamenta y fija cronograma para la Elección de los Representantes de los profesores ante los Consejos de Facultad de Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación, Ingeniería y Nutrición y Dietética, para el periodo 2012-2014.

La Resolución Rectoral No. 000481 de 30 de marzo de 2012, estableció que: "**ARTICULO DÉCIMO OCTAVO. APOYO ADMINISTRATIVO:** *Teniendo en cuenta que la organización de un proceso electoral de esta naturaleza requiere del apoyo y respaldo de las diferentes dependencias académicas y administrativas de la institución será obligación de los Vicerrectores, Decanos, Jefes de Oficina, Departamentos y Asesores presentar el apoyo requerido por la Secretaría General para garantizar el normal y exitoso desarrollo de estas elecciones.*"

En virtud de lo anterior, se hace necesario designar un Coordinador Operativo para los citados procesos electorales internos, y de igual manera, un Comité Organizador bajo la dirección de la Secretaría General de la Universidad del Atlántico.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar al señor ORLANDO MARTÍNEZ MORÉ, Jefe del Departamento de Servicios Generales de la Universidad del Atlántico, como Coordinador Operativo de las elecciones de los Representantes de los profesores ante los Consejos de Facultad de Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación, Ingeniería y Nutrición y Dietética, para el periodo 2012-2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Integrar el Comité Organizador de la Elecciones Representantes de los profesores ante los Consejos de Facultad de Ciencias Básicas, Ciencias de la Educación, Ingeniería y Nutrición y Dietética, el cual estará conformado por las siguientes personas:

ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA, JAIME DE SANTIS VILLADIEGO, MAURICIO VENGOECHEA JIMÉNEZ, OLGA MARÍN MARSIGLIA, GUADALUPE VÁSQUEZ LÓPEZ, CARLOS JULIO HENRÍQUEZ, YADELIS ESTRADA DÍAZ, NAYETH ESTRADA ORTEGA, JAIME ANTONIO ORTEGA ALARCÓN, YULI PAULIN HUMANEZ MARTÍNEZ, DAISY FILLOT BARRIOS, MERLY DÍAZ, MANUEL VILORIA MEZA, SALOMÓN CADENA DE LA HOZ, ÁLVARO DÍAZ QUIROZ, GONZALO LIZARAZO MEJÍA.

**PARÁGRAFO:** El Coordinador Operativo de las elecciones, así como los miembros del Comité Organizador, actuarán bajo la dirección del Doctor GASPAR HERNÁNDEZ CAAMAÑO, Secretario General de la Universidad del Atlántico.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los



**ANA SOFÍA MESA DE CUERVO**  
Rectora